

# Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria

**Plan de Estudios 2018**

Programa del curso

## **Teorías y Modelos de aprendizaje**

Segundo semestre



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para Profesionales de la Educación  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

## Índice

Propósito y descripción	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	9
Estructura del curso	10
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	12
Sugerencias de evaluación	15
Unidad de aprendizaje I. Teorías del aprendizaje	17
Unidad de aprendizaje II. Paradigmas y modelos del aprendizaje	22
Unidad de aprendizaje III. Introducción a los modelos de educación en derechos humanos	27
Perfil docente sugerido	31

Trayecto formativo: **Bases teórico-metodológicas para la enseñanza**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

## **Propósito y descripción**

Este curso tiene por propósito que al concluir los estudiantes comprendan las teorías, paradigmas y modelos del aprendizaje como componentes pedagógicos que orientan los procesos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos específicos, por medio del análisis de las características, alcances, enfoques didácticos y perspectivas del comportamiento educativo, a fin de incorporar estas herramientas conceptuales a su formación inicial como profesional de la formación ética y ciudadana y a partir de ello estar en condiciones de fundamentar su práctica educativa.

### **Descripción**

El aprendizaje es un elemento fundamental en el ámbito educativo, la organización para que esto ocurra dentro de un proceso educativo reviste de una gran importancia, de ahí que el hecho de que el futuro docente comprenda las teorías y paradigmas más representativos que desde la psicología intentan explicar la forma en que aprendemos, la relación del conocimiento previo con la construcción de nuevos saberes, así como la manera en que estas perspectivas han influido en el campo educativo, constituye la base de la formación teórica-metodológica de cualquier educador, que le permitirá dimensionar la forma en que los procesos educativos ayudan o limitan el aprendizaje de las competencias ciudadanas, según la postura teórica que se asuma.

Hablar del aprendizaje es aludir a los mecanismos y procesos propios que una persona pone en juego en una experiencia situada en un espacio específico, en medio ambiente signado por interacciones sociales, culturales, políticas e institucionales y en la que ocurren procesos psicológicos, biológicos y cognitivos. En ese sentido, es necesario que el futuro docente se acerque a la forma en que las teorías del aprendizaje sustentan los modelos pedagógicos que orientan la educación básica en general de manera que desde una mirada crítica reflexione su utilidad en los procesos educativos que llevan a la formación ética y ciudadana. En el curso, se abordan de manera general las principales teorías, paradigmas y modelos pedagógicos desde su lógica epistémica, sus cualidades y limitaciones.

La intención del curso es que el estudiante se apropie de estas herramientas conceptuales que le permitan organizar y gestionar de manera consciente nuevas construcciones pedagógicas que guíen los procesos educativos situados en los que se privilegie el aprendizaje, en contextos dialógicos en los cuales sea posible la adquisición, desarrollo y el fortalecimiento de competencias ciudadanas desde el respeto a la diversidad.

El curso de Teorías y modelos del aprendizaje pertenece al Trayecto formativo “Bases teóricas metodológicas para la enseñanza”, el cual se desarrolla durante el segundo semestre de formación inicial, considera cuatro horas semana/mes con un total de 4.5 créditos. Está estructurado en tres unidades de aprendizaje, los cuales buscan favorecer el desarrollo de las competencias en sus tres dimensiones: genéricas, profesionales y específicas en la formación de los y las estudiantes de esta licenciatura y cuyos contenidos responden a concepciones epistemológicas que ayudan a comprender el

aprendizaje desde los constructos psicopedagógicos en general y específicamente de la formación ética y ciudadana.

Este curso guarda relación directa con aquellos en los que se incide en hacer uso del conocimiento, los marcos teóricos y epistemológicos, caracterizar a la población y propiciar el aprendizaje, mediante su práctica, tales como:

- Desarrollo en la adolescencia, cuyo propósito es que el futuro docente caracterice de forma fundamentada, las motivaciones, los intereses sociales y psicológicos; y las necesidades de formación de la niñez, la adolescencia y la juventud, para diseñar e implementar intervenciones pedagógicas innovadoras considerando los estadios o etapas de los diferentes procesos del desarrollo bio-psico-social de los adolescentes que viven en un mundo complejo caracterizado por los dinamismos culturales, sociales, comerciales y ecológicos
- Desarrollo socioemocional y aprendizaje, que tiene como propósito del curso es que el estudiante adquiera las habilidades y herramientas básicas de la gestión socioemocional desde sí mismo, a partir del reconocimiento personal mediado por la comprensión de los fundamentos teórico metodológico que sustentan el desarrollo emocional del sujeto, con objeto de que pueda aplicarlas en la vida cotidiana y en su práctica docente.
- Planeación y evaluación por competencias. El propósito es que el docente en formación conozca el enfoque del aprendizaje por competencias para generar metodologías que le permitan planear y evaluar la práctica docente que promoverá con sus alumnos.
- Educación inclusiva, ambos cursos, revisan la importancia de la diversidad, así como los paradigmas implicados a lo largo de la historia para propiciar la participación y aprendizajes significativos desde el modelo inclusivo a fin de identificar y eliminar las barreras del aprendizaje coadyuvando al desarrollo y logro de sus necesidades desde el aprendizaje.
- Neurociencia en la adolescencia. Tiene como propósito que el estudiante normalista diseñe situaciones didácticas innovadoras que lleven al desarrollo de competencias de la población que atiende, a partir de reconocer y utilizar las aportaciones que hacen las neurociencias para explicar los procesos cognitivos, los intereses y necesidades formativas de la población adolescente que atiende.
- Gestión de centros educativos. A partir de considerar que la gestión educativa es un saber en el que se liga conocimiento y acción, ética, eficacia política y administración de procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas docentes, desde la búsqueda de posibilidades innovadoras como proceso sistemático, este curso se plantea como propósito, que el estudiante comprenda la importancia que tiene la gestión de un centro escolar en sus diferentes dimensiones al momento de emprender acciones con posibilidad de construir escenarios laborales.
- Herramientas para la igualdad y la inclusión cuyo propósito es que el estudiantado analice distintas experiencias que le permitan identificar las claves metodológicas y didácticas para promover entre sus futuros estudiantes, estrategias educativas que promuevan la apertura e inclusión de las diversidades étnicas, sociales,

religiosas, sexuales y otras que puede encontrar en su entorno escolar, como apropiación del enfoque basado en derechos humanos.

- Competencias socioemocionales. Este curso tiene una relación directa con el presente, se busca que el estudiantado comprenda el concepto de habilidades socioemocionales, reconociéndolas en su propia personalidad, y aprenda las bases sólidas a través del conocimiento y uso de las distintas herramientas que facilitan el control de emociones que le permitan tener relaciones sociales saludables y potenciar su desarrollo en la población estudiantil que atiende.
- Teoría del desarrollo moral. El propósito es que el estudiantado analice las teorías que explican el desarrollo moral en los individuos, a través del uso de herramientas metodológicas que posibiliten la identificación de coincidencias y divergencias epistemológicas y prácticas en sus elementos significativos y las relaciones que cada autor plantea según los contextos en los que hace su propuesta, a fin de que sea capaz de sustentar la pertinencia de la aplicación de alguna de ellas para explicar la relación entre desarrollo moral y competencias ciudadanas, asumiendo un rol activo, crítico y consciente en el acompañamiento de la consolidación del desarrollo moral de los adolescentes y jóvenes desde la educación según los planes y programas vigentes.
- Didáctica de la formación ciudadana con adolescentes y jóvenes. El propósito es que el estudiantado comprenda las claves pedagógicas y metodológicas de la formación ciudadana de adolescentes y jóvenes y las apliquen en el diseño de estrategias didácticas para el ambiente escolar y el ambiente comunitario desde una perspectiva de derechos humanos y ciudadanía activa que les permita asumirse como agentes de transformación de su entorno.
- Ciudadanía digital y global. El propósito es que el estudiantado analice la forma de vida actual y las relaciones en un mundo globalizado, el papel que tiene la tecnología como el medio para el desarrollo de estas relaciones y la implicación que representa ser ciudadanos del mundo, mediante, la comparación contrastación de cuerpos teóricos que explican la construcción del desarrollo del juicio crítico, el ejercicio de la libertad, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad en las redes sociales, a fin que estén en condiciones de proponer situaciones didácticas que favorezcan el desarrollo moral de las y los adolescentes como un proceso de construcción individual basado en las relaciones sociales que fortalecen la autonomía y el aprendizaje en y para la vida.
- Educación para la paz tiene el propósito de desarrollar en el estudiantado las capacidades para la prevención o resolución no violenta de los conflictos con base en los derechos humanos y los valores vinculados a la paz que permitan tratar las situaciones de conflicto entre personas, grupos u organizaciones, con creatividad, habilidad dialógica y sentido ético, a través del análisis crítico de problemas filosóficos y éticos, así como de los escenarios en los que se generan los conflictos, basado en los derechos humanos, a fin de que sea capaz de identificar en la educación obligatoria los elementos que coadyuvan a una educación para la paz

En la elaboración de este curso participaron: Jenniffer Rossby Arelli Miranda Rueda, de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Física “Pedro Reynol Ozuna Henning”; Jorge Garduño Durán, de la Escuela Normal de Educación Física “General Ignacio M.

Beteta”; Andrilú Aguilar Garrido, del Centro de Actualización del Magisterio de Chetumal; Rubén Ramírez Ramos, de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo; Verónica Isabel Rodríguez Reyes, del Centro de Actualización del Magisterio de Durango; Nathaly Fernanda Santana Andrade, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, de la UNAM; Los especialistas: Mabel Osnaya Moreno, de la Universidad Autónoma de Morelos y Patricia Guadalupe Mar Velazco, de la Universidad Autónoma de México. Asimismo, especialistas en diseño curricular: Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, y especialistas técnico-curriculares: Refugio Armando Salgado Morales y Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.



## Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

El curso coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las siguientes:

### Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### Competencias profesionales

*Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la formación ética y ciudadana, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento de formación ética y ciudadana y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la química, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje

### Competencias disciplinares

*Debata sobre el desarrollo sociocultural de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, así como las posibles condiciones de riesgo psicosocial que enfrentan, con objeto de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales coadyuvantes en la prevención de la violencia.*

- Diseña actividades socioeducativas que favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales en la población de adolescentes y jóvenes.

*Acompaña el proceso de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes para que realicen acciones de intervención en la vida social, desde la perspectiva de los derechos humanos.*

- Gestiona experiencias de aprendizaje que, a partir de la realidad de los y las adolescentes y jóvenes, desde la perspectiva de derechos humanos y ciudadanía activa que les permita asumirse como agentes de transformación de su entorno.
- Gestiona en su práctica profesional acciones que contribuyan a la construcción de una cultura político democrática desde la apropiación y práctica de los valores y principios de la democracia.

*Fundamenta la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y valoración de ideas, costumbres y diversas formas de pensar para rechazar todo tipo de discriminación.*

## **Estructura del curso**

Las unidades de aprendizaje y contenidos que integran el curso de Enfoques de la enseñanza de la formación ética y ciudadana, son las siguientes:

Unidad de aprendizaje I. Teorías del aprendizaje	Unidad de aprendizaje II. Paradigmas y modelos de enseñanza y aprendizaje	Unidad de aprendizaje III. Introducción a los modelos de educación en derechos humanos
1. Diferencias entre teoría, corrientes, enfoques y modelos 2. Teoría del aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Teoría conductual</li> <li>b. Teoría constructivista</li> <li>c. Teoría cognoscitiva</li> <li>d. Teoría humanista</li> <li>e. Teoría histórico-cultural</li> <li>f. Teoría de las inteligencias múltiples</li> <li>g. Teoría de la modificabilidad cognitiva</li> <li>h. Teoría social (social, cognitiva, redes sociales,</li> </ul>	Definición y características de un paradigma y un modelo Paradigma conductual Paradigma cognitivo Paradigma ecológico contextual Paradigma del aprendizaje ubicuo (tecnología ubicua, inteligencia ambiental) Modelos de enseñanza y aprendizaje Paradigma predominante en la enseñanza en derechos humanos y la formación ética y ciudadana.	Relación ética y derechos humanos Recomendaciones internacionales para la enseñanza de los derechos humanos Modelo de valores y percepción para la enseñanza de los derechos humanos Modelo de responsabilidad para la formación que garantice los derechos humanos Modelo de enseñanza de los derechos humanos para la transformación

aprendizaje organizado, aprendizaje de Bandura) i. Teoría del aprendizaje invisible j Teoría del estudio independiente k Teoría de la distancia transaccional y la autonomía		
---	--	--

## Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Teorías y Modelos del aprendizaje permiten fortalecer el conocimiento del quehacer educativo desde los procesos de enseñanza y aprendizaje fomentando el desarrollo de competencias y su innovación en la práctica educativa, desde el cual se concibe al conocimiento como la herramienta más efectiva y eficaz desde la cual se fundamenta la práctica profesional del futuro educador de formación ética y ciudadana a partir de identificar y caracterizar a la población que atenderá, por medio del análisis reflexivo de su práctica pedagógica.

Se sugiere que este curso se desarrolle con base a su estructura y contenidos, propiciando actividades que faciliten la reflexión continua, el aprendizaje participativo en el que se promueva tanto el trabajo individual, colectivo y relacionado con otros cursos del segundo semestre, para ello, se requiere que los profesores titulares se reúnan sistemáticamente para generar acciones colegiadas que faciliten el aprendizaje y permitan planificar y hacer más efectivo el proceso de enseñanza-aprendizaje desde cada intervención de acuerdo con las necesidades de la población a la cual se dirija. Los acuerdos del colegiado serán de vital importancia porque permite generar propuestas en el diseño e implementación de proyectos en común.

A continuación, se presentan algunas sugerencias generales que cada docente tendrá la posibilidad de adecuar, modificar o adaptarlas con el fin de fortalecer los propósitos de este curso.

- Los estudiantes podrán elaborar productos de forma individual, grupal o colectiva, bajo la dirección del docente, los cuales responderán a las características y contextos del grupo.
- Usar referencias que considere necesarias, y en caso de que algún estudiante lo requiera buscar otras cuidando que las fuentes de información sean confiables.
- Generar ambientes de aprendizaje con los estudiantes para favorecer el aprendizaje de conceptos y procedimientos, que le permita al futuro educador desarrollar su pensamiento reflexivo de su práctica profesional
- Usar un portafolio de evidencias que le permitirá integrar su evidencia final planteado en este curso de aprendizaje, caracterizando y diferenciando las aportaciones de los teóricos que dan cuenta del aprendizaje y la enseñanza.
- Propiciar la indagación, así como el trabajo de redacción de escritos simples que le permita a los estudiantes construir su propio conocimiento y compartirlo para favorecer el desarrollo de habilidades relacionadas con la lectura y la escritura.
- Hacer uso de algún software para la elaboración de mapas mentales y conceptuales.

Se sugiere al docente que imparte el curso hacer uso de variabilidad de técnicas y estrategias de enseñanza, con el objetivo de incentivar el compromiso por el manejo conceptual, que deberá de evidenciar por medio del registro del proceso con instrumentos de evaluación, como lista de cotejo o rúbricas, promoviendo la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Para lo cual es recomendable:

- Identificar los contenidos de cada Unidad de Aprendizaje, para proponer las referencias necesarias y permitir al estudiante buscar otras que le permitan ampliar su comprensión sobre ellas.
- Promover el trabajo colaborativo y escrito permanentemente.
- Situar las experiencias desde sus procesos de aprendizaje y experiencias anteriores de observación.
- Contribuir con actividades fuera del contexto escolar que le permita concebir las teorías y modelos relacionadas con el aprendizaje.
- Promover y hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Propiciar estrategias innovadoras de aprendizaje.

Los cursos de la Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana se proponen ser congruentes con los enfoques pedagógicos, metodológicos y didácticos de una educación en y para la democracia, por lo que en el desarrollo de los procesos educativos que cada curso plantea, los sujetos protagonistas son las y los normalistas, y el rol del profesorado es de mediación, facilitación y/o acompañamiento del proceso, mediante la generación de condiciones y ambientes favorables que propicien la participación activa, el trabajo dialógico y en equipo, la construcción colectiva de acuerdos, así como la organización e investigación para fortalecer sus saberes y fundamentar sus opiniones y expresarlas con libertad. De ahí que un rasgo característico del enfoque teórico de la Licenciatura sea su propia metodología educativa, ya que favorecer procesos para la formación de ciudadanos y ciudadanas con los atributos que plantea la democracia de ciudadanía, requiere de medios coherentes con ese propósito.

Para favorecer este tipo de procesos, se sugiere:

- Analizar el documento de enfoque teórico de la formación ética y ciudadana, idealmente en coordinación con las o los docentes de las otras asignaturas del semestre, para que de manera conjunta identifiquen los vínculos entre cada curso y determinen la posibilidad de coordinar, e incluso integrar, actividades educativas. En el mismo sentido, se recomienda que realicen reuniones periódicas en el semestre (antes, durante y después) para planear, dosificar y acordar, en su caso, evidencias comunes de evaluación.
- Además de la bibliografía básica de este curso, revisar la correspondiente al curso de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos del segundo semestre, de tal manera que su asesoría y orientación a las y los normalistas en el análisis de experiencias educativas de la Unidad II de este curso, refuercen la finalidad y principios educativos de una educación para la ciudadanía, congruente con el enfoque pedagógico de la Licenciatura.
- Identificar páginas de Internet, repositorios o bancos de libre acceso en donde las y los normalistas puedan investigar experiencias educativas o recursos educativos de Formación Ciudadana.

En general, las orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje se proponen asegurar el carácter procesual de los contenidos y propósitos del curso, así como favorecer la participación y el trabajo en equipo de las y los estudiantes, mediante una metodología que asegure tres momentos pedagógicos: (i) partir de la práctica y conocimientos propios del estudiantado; (ii) profundizar esa práctica con el apoyo de nuevos insumos y su

discusión (como la revisión histórica y el análisis de experiencias), y (iii) transformar esa reflexión en una mejor comprensión de su rol como futuros facilitadores de la Formación Ciudadana de adolescentes y jóvenes.

El curso Teorías y Modelos de aprendizaje, se sustenta en el desarrollo de habilidades analíticas, de indagación, mediante la búsqueda de información para la actualización constante y desarrollo de una práctica docente adecuada al contexto que vive la población estudiantil donde se desenvuelve profesionalmente, construyendo ambientes de aprendizaje incluyentes y participativos, y sustentando su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros, por lo que se sugiere al profesorado que en concordancia con el enfoque de la licenciatura, utilice las estrategias centradas en el aprendizaje, entre las que se proponen las siguientes:

### **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual los estudiantes se involucran de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etc.), que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

### **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde el estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

### **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

### **Aprendizaje basado en casos de enseñanza**

Esta estrategia expone narrativas o historias que constituyen situaciones problemáticas, en general obtenidas de la vida real, las cuales suponen una serie de atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad, y que se presentan al estudiante para que desarrolle propuestas conducentes a su análisis o solución.

## Sugerencias de evaluación

Desde la perspectiva teórica pedagógica del trayecto formativo de la Licenciatura, la evaluación es un componente fundamental para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde no sólo es relevante valorar qué aprendimos, sino también cómo y para qué lo aprendimos; lo que conlleva a que la función de evaluar no recaiga únicamente en el docente, sino que también involucra la participación de las y los estudiantes.

Con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, a continuación, se presentan algunas sugerencias que tienen relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como el logro del propósito y las competencias.

Se sugiere como producto de evidencia final del curso, la presentación de un video mediante el cual se aprecie un proceso de aprendizaje determinado (de inicio a fin) así como su análisis conceptual y teórico del mismo, por lo tanto deberá de ser de conocimiento desde la apertura del curso, con la intención que reflexione, elija y gestione lo necesario para su planificación, desarrollo y realización del mismo, durante el segundo semestre, para lo cual será necesario determinar desde las características del protagonista hasta las acciones y logros obtenidos al final del proceso. A través del video los estudiantes deberán editar la secuencia de imágenes y audio que les permita evidenciar el proceso teórico y metodológico de su elección por medio del cual se generará la posibilidad de revelar los saberes construidos, la capacidad de análisis, el uso e implementación de las teorías revisadas durante este curso y su presentación creativa y original. En este sentido, su realización tendrá la finalidad de construirse en un instrumento mediador de aprendizaje metacognitivo que muestre a los estudiantes y docentes los procesos que van construyendo acerca del propio pensamiento a partir de las teorías del aprendizaje que se estudian. En este contexto, es recomendable elaborar insumos que permitan al mismo tiempo que evidencian la comprensión, constituyen el punto de referencia para el contenido del video, así en la primera unidad se propone para la realización de un organizador gráfico en el que el estudiante podrá reflejar un panorama general de las teorías estudiadas, así mismo, para la unidad dos se propone como producto un cuaderno interactivo relativo a los paradigmas analizados.

Es necesario que el docente fomente el aprendizaje de los estudiantes por medio de estrategias que incentiven su interés, por lo tanto, se recomienda hacer uso de criterios e instrumentos de evaluación acorde a los productos solicitados a lo largo del estudio del curso, se sugiere hacer uso de listas de cotejo que permitirán registrar los alcances y los propósitos alcanzados, así como del manejo de rúbricas acordes a las evidencias de cada Unidad de Aprendizaje.

Para la evidencia final es necesario evaluar bajo los criterios mencionados en el apartado anterior, entre otros que el docente considere apropiados para su valoración, sobre la importancia del conocimiento de las teorías y modelos del Aprendizaje. El formador de docentes, podrá proponer las ponderaciones que considere necesarias de acuerdo a las características del grupo, no obstante, se sugiere la siguiente ponderación, la cual podrá ser cambiada por el profesorado titular del grupo.

Organizador gráfico	20%
Cuaderno interactivo	30%
Video	50%



## Unidad de aprendizaje I. Teorías del aprendizaje

### Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje

#### Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

#### Competencias profesionales

*Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la formación ética y ciudadana, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento de formación ética y ciudadana y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de las matemáticas, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### Competencias disciplinares

*Fundamenta la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y valoración de ideas, costumbres y diversas formas de pensar para rechazar todo tipo de discriminación.*

- Analiza que el uso de tecnologías de la información y de la comunicación genera nuevas formas de comunidad y de participación ciudadana.

#### Propósito de la unidad de aprendizaje

Establecer la diferenciación conceptual entre teorías, enfoques, corrientes y modelos del aprendizaje, por medio de la revisión de las Teorías del aprendizaje en el contexto educativo, para identificar los constructos teóricos, sus características, antecedentes y metodología implicada en cada una de ellas, a fin de que le permita al estudiante normalista sentar las bases teóricas de su práctica profesional y su campo de intervención laboral.

## **Contenidos**

Diferencias entre teoría, corrientes, enfoques y modelos.

Teoría del aprendizaje

- Teoría conductual
- Teoría constructivista
- Teoría cognoscitivista
- Teoría humanista
- Teoría histórico-cultural
- Teoría de las inteligencias múltiples
- Teoría de modificabilidad cognitiva
- Teoría social (social cognitiva, redes sociales, aprendizaje organizado, aprendizaje de Bandura)
- Teoría del aprendizaje invisible
- Teoría del estudio independiente
- Teoría de la distancia transaccional y la autonomía

## **Actividades de aprendizaje**

Se recomienda aplicar estrategias participativas en las que se recuperen los saberes previos de los distintos contenidos de la unidad, se trata de que los estudiantes sean capaces de diferenciar cada una de las teorías que explican la manera en que aprendemos los seres humanos por lo que es importante iniciar con el reconocimiento de la manera en que aprenden cada estudiante y la manera en que ha aprendido en el sistema educativo. Los estudiantes cuentan con saberes previos pues en el primer semestre estudiaron los enfoques por los que se ha organizado la asignatura de cívica y ética en nuestro país.

Una vez recuperados los saberes previos se sugiere que estos sean cuestionados a fin de que el estudiante genere la necesidad de recurrir a otros materiales, primero para establecer la diferencia entre los conceptos de paradigma, teoría, enfoque, corriente y modelo, posteriormente, para lograr su comprensión de las diferentes explicaciones del origen conceptual del aprendizaje, destacando los aspectos socioculturales inclinándolos a la formación en derechos humanos en educación.

Durante este proceso, se recomienda que el docente, diseñe alguna estrategia (situación problema) en la que proponga las actividades considere pertinentes, favorables y

adecuadas para que impacten en el logro de las unidades de competencias propuestas para esta unidad, cerciorándose que el futuro educador establezca la diferencia conceptual de cada teoría, así como el estudio de las Teorías que se relaciona directamente con la práctica docente en educación básica. Entre las actividades que se recomiendan están: la realización de actividades individuales y grupales, la elaboración de mapas mentales y conceptuales, lecturas comentadas en grupo, ejercicios prácticos y de reflexión en los que puedan visualizar la concreción de dichas teorías, la aplicación de técnicas como lluvia de ideas, mesas de debate, juego de roles, entre otros. De ser posible, recupere algunos de los programas de formación cívica y ética de educación básica para que puedan revisar en ejemplos concretos las teorías del aprendizaje. También se pueden revisar programas de otros niveles educativos como ejemplos. Con base en lo anterior, el estudiante estará en condiciones de elaborar un producto final que consiste en un organizador gráfico.

## Sugerencias de evaluación

### Evidencias

Organizador Gráfico

### Criterios de evaluación

#### Conocimientos

- Diferencia los conceptos de paradigma, teoría, enfoque, corriente y modelo
- Identifica las diferentes explicaciones del origen conceptual del aprendizaje
- Reconoce los aspectos socioculturales que subyacen en el aprendizaje en general y en específico de la formación en derechos humanos en la educación.
- Caracteriza cada una de la teorías y enfoques del aprendizaje y su aplicación en la educación
- Identifica el perfil del estudiante que subyace en los programas de la enseñanza revisados.
- Explica al grupo alguna tendencia del uso de las teorías del aprendizaje para una intervención eficaz.

#### Habilidades

- El organizador gráfico se explica por sí mismo
- Utiliza fuentes confiables y actualizadas
- Utiliza algún software para elaborar su organizador

#### Actitudes

- Refleja creatividad en su organizador gráfico
- Muestra puntualidad

Nota: El formador planeará las ponderaciones en cada contenido

## Bibliografía básica

**Cattaneo, M.** (s.f.). Teorías educativas contemporáneas y modelos de aprendizaje. Argentina: Universidad de Palermo

**Cobo Romaní, Cristóbal; Moravec, John W.** (2011). Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona, en <http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/419/1/978-84-475-3517-0.pdf>

**Dale H. Schunk** (2012) Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa Sexta edición Pearson Educación, México

**Vergnaud, Gerard** (2007) ¿En qué sentido la teoría de los campos conceptuales puede ayudarnos para facilitar aprendizaje significativo? (In what sense the conceptual fields theory might help us to facilitate meaningful learning?). Investigações Em Ensino De Ciências. en: [http://www.if.ufrgs.br/ienci/artigos/Artigo\\_ID172/v12\\_n2\\_a2007.pdf](http://www.if.ufrgs.br/ienci/artigos/Artigo_ID172/v12_n2_a2007.pdf).

**Vigotsky, L. S.** (1995). Pensamiento y lenguaje. Págs. 107-110. En Rogter M. M. (Trad.) Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Barcelona: Paidós. Pp. 124, en: <http://psikolibro.blogspot.com/2007/11/lev-s-vygotsky-pensamiento-y-lenguaje.html>

**Vívenes, José** (2000) Piaget, epistemología y Didáctica. Educere, Junio, 3(009). Universidad de los Andes Mérida. Pp. 25-29, en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35630906>

## **Bibliografía complementaria.**

**Ortiz Ocaña, A.** (2013). Modelos Pedagógicos y Teoría del Aprendizaje: ¿Cómo elaborar el modelo pedagógico de la Institución Educativa? Bogotá: Ediciones de la U

**Schunk, D.** (2012). Teorías del aprendizaje: Una perspectiva educativa. México: Pearson educación.

## **Otros apoyos**

**Condicionamientos: Clásico y Operante** (Pavlov - Skinner) [https://www.youtube.com/watch?v=-\\_iToPUDSA](https://www.youtube.com/watch?v=-_iToPUDSA)

<https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/12/27/neuroeducacion-estrategias-basadas-en-el-funcionamiento-del-cerebro/>

<https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/11/11/efecto-pigmalion-el-profesor-es-el-instrumento-didactico-mas-potente/>

<https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/10/04/neuroplasticidad-un-nuevo-paradigma-para-la-educacion/>

## Unidad de aprendizaje II. Paradigmas y modelos del aprendizaje

### Competencias a las que contribuye la Unidad de aprendizaje:

#### Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

#### Competencias profesionales

*Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la formación ética y ciudadana, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento de la formación ética y ciudadana y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de las matemáticas, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje

#### Competencias disciplinares

*Debata sobre el desarrollo sociocultural de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, así como las posibles condiciones de riesgo psicosocial que enfrentan, con objeto de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales coadyuvantes en la prevención de la violencia.*

- Diseña actividades socioeducativas que favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales en la población de adolescentes y jóvenes.

*Acompaña el proceso de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes para que realicen acciones de intervención en la vida social, desde la perspectiva de los derechos humanos.*

- Gestiona experiencias de aprendizaje que, a partir de la realidad de los y las adolescentes y jóvenes, desde la perspectiva de derechos humanos y ciudadanía activa que les permita asumirse como agentes de transformación de su entorno.

*Fundamenta la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y valoración de ideas, costumbres y diversas formas de pensar para rechazar todo tipo de discriminación.*

- Analiza que el uso de tecnologías de la información y de la comunicación genera nuevas formas de comunidad y de participación ciudadana.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Establece los paradigmas educativos bajo los cuales está implicado el aprendizaje representando en las diferentes posturas de la formación ética y ciudadana y los derechos humanos, a partir del análisis del tipo de ciudadano a formar considerando los objetivos de la enseñanza, la organización curricular, la relación y el rol de profesores y estudiantes, la evaluación, entre otros, implementando estrategias didácticas que fomenten la creatividad y el trabajo colaborativo, a fin de estar en condiciones de los diferentes los paradigmas predominantes en la enseñanza de la formación cívica y ética.

## **Contenidos**

Definición y características de un paradigma y un modelo

Paradigma conductual

Paradigma cognitivo

Paradigma ecológico contextual

Paradigma del aprendizaje ubicuo (tecnología ubicua, inteligencia ambiental)

Modelos de enseñanza y aprendizaje

Paradigma predominante en la enseñanza en derechos humanos y la formación ética y ciudadana.

## **Actividades de aprendizaje**

Se sugiere desarrollar actividades que el docente considere pertinentes, favorables y adecuadas que impacten en el logro de las unidades de competencias propuestas para esta unidad, en ese sentido, deberá promoverse el aprendizaje colaborativo mediante la

construcción de un proyecto sobre educación ciudadana y los derechos humanos y formación ciudadana, donde les permita a los estudiantes contrastar los elementos teóricos que sustentan los distintos paradigmas con lo que se pretende en la educación de los derechos humanos, caracterizando el rol del docente, del estudiante, los medios y los contextos. Los resultados del proyecto deberán presentarse en un cuaderno interactivo.

A continuación, se proponen algunas actividades que pueden ayudar al desarrollo del proyecto.

- El estudiante trabaja de forma individual, en equipo y/ colectiva bajo la estrategia de aula invertida, propiciando la investigación, así como el desarrollo de técnicas para recuperar información y transmitirla a sus compañeros.
- El docente debe propiciar espacios de reflexión mediante la discusión, para ello es importante hacer análisis de las situaciones o casos concretos en los que se ejemplifican cada uno de los paradigmas del aprendizaje.
- Se sugiere propiciar la participación de los estudiantes de forma activa y siempre haciendo énfasis en la relación con las Tendencias de la Formación Ética y Ciudadana.
- Conformar equipos de más de 4 integrantes que puedan desarrollar la evidencia de unidad a partir del proyecto, al respecto se recomienda dar seguimiento a los procesos de comunicación entre los integrantes, a la manera en que solucionan problemas, las estrategias que ponen en juego para la gestión y análisis de la tarea y el logro de resultados en común.
- El docente cuida que el desarrollo del proyecto le permita a cada equipo representar las características, los objetivos de la enseñanza, la organización curricular, la relación y el rol de profesores y estudiantes, su implicación escolar en congruencia cada paradigma haciendo énfasis en el que involucra su proyecto.
- Socializar los criterios de evaluación desde el inicio de la unidad, ello orientará al estudiante a la meta de llegada que es la conformación de un cuaderno interactivo.
- Socializa su cuaderno interactivo con el grupo

## Sugerencias de evaluación

### Evidencias

### Criterios de evaluación

Presentación de un cuaderno/ libro interactivo (lapbook, libro objeto)

#### Conocimientos

- Diferencia entre paradigma, teoría y modelo
- Identifica el rol del docente, el estudiante, el medio, la organización curricular, la evaluación de los estudiantes y los objetivos o intencionalidades educativas en cada paradigma estudiado
- Caracteriza sintéticamente los paradigmas de la educación ciudadana y los derechos humanos en



la educación en general, considerando: el rol del docente, el estudiante, el medio, la organización curricular, la evaluación de los estudiantes y los objetivos o intencionalidades educativas

- Fundamenta el modelo de enseñanza o aprendizaje del proyecto en el que participa considerando el paradigma que refleja y las teorías del aprendizaje involucradas

#### Habilidades

- Muestra capacidad de integrar, procesar y ampliar los conocimientos en el marco de aplicación, con toma de decisiones sencillas en el interior del equipo
- Maneja un lenguaje claro sin muletillas
- Capta la atención del público durante su explicación de su cuaderno interactivo
- Maneja el cuaderno interactivo simultáneamente con su explicación
- Plantea preguntas a sus colegas durante la presentación de su cuaderno.
- Plantea preguntas a los expositores de cada cuaderno interactivo.

#### Actitudes

- Responsabilidad
- Creatividad y originalidad en la presentación.
- Se comunica con respeto entre sus compañeros.
- Aporta elementos para solucionar problemas.

## Bibliografía básica

**Bernat, J.** (2007). Modelo Cognitivo de Evaluación Educativa: escalas de estrategias de aprendizaje contextualizado. Madrid España: NARCEA, S.A. de ediciones Madrid. P-p 13-67.

**Blanco, C.** (2016), Cómo desarrollar procesos de aprendizaje para estudiantes: Desarrollo de capacidades para ser mentor. Bogotá Colombia: Editorial Omnia Sciencie. P-p 15-35.

**Cobo, Cristóbal; Moravec, John W.** (2011). Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona, en <http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/419/1/978-84-475-3517-0.pdf>

**Joyce B., M. Weil y E. Calhoun** (2012). Modelos de enseñanza. Buenos Aires, GEDISA.

**Joyce, B; Calhoun, E. y Hopkins, D** (2012). Modelos de Enseñanza. Gedisa. Barcelona.

**Magendzo, A.** (2006). Educación en derechos humanos: Un desafío para los docentes de hoy. Santiago: Lom Ediciones.

**Magendzo, A. y Donoso, P.** (1992). Diseño curricular problematizador en la enseñanza de los derechos humanos. Cuadernos de educación en y para los derechos humanos IIDH-PIIE, 4.

### **Bibliografía complementaria**

**El lapbook como experiencia educativa.** Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA). Vol. 3, N° 2 (edición especial), pp. 245-251. ISSN: 0719-6202  
<http://revistas.uv.cl/index.php/IEYA/article/download/731>

**Magendzo, A.** (Ed.). (2009). Pensamiento e ideas fuerza en la educación en derechos humanos en Iberoamérica. Santiago: UNESCO / OIE / Editorial SM. en <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/ideasfuerza.pdf>

### **Otros apoyos**

**Enséñame pero bonito documental** <https://www.youtube.com/watch?v=bYZJD-aUN0A>

## **Unidad de aprendizaje III. Introducción a los modelos de educación en derechos humanos**

### **Competencias a las que contribuye la Unidad de aprendizaje:**

#### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

#### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la formación ética y ciudadana, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento de formación ética y ciudadana y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de las matemáticas, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje

#### **Competencias disciplinares**

*Debata sobre el desarrollo sociocultural de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, así como las posibles condiciones de riesgo psicosocial que enfrentan, con objeto de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales coadyuvantes en la prevención de la violencia.*

- Diseña actividades socioeducativas que favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales en la población de adolescentes y jóvenes.

*Acompaña el proceso de construcción de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes para que realicen acciones de intervención en la vida social, desde la perspectiva de los derechos humanos.*

- Gestiona en su práctica profesional acciones que contribuyan a la construcción de una cultura político democrática desde la apropiación y práctica de los valores y principios de la democracia.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiante caracterice los modelos de educación en derechos humanos, a partir de revisar los modelos de valores y percepción, el modelo de responsabilidad y el modelo de transformación, considerando la estrategia de cambio y del desarrollo humano que subyace a su aplicación, a fin de que esté en condiciones de clasificar los tipos de prácticas que permean la educación en derechos humanos.

## **Contenidos**

Relación ética y derechos humanos

Recomendaciones internacionales para la enseñanza de los derechos humanos

Modelo de valores y percepción para la enseñanza de los derechos humanos

Modelo de responsabilidad para la formación que garantice los derechos humanos

Modelo de enseñanza de los derechos humanos para la transformación

## **Actividades de aprendizaje**

Dado que los estudiantes, en el primer semestre abordaron los enfoques de la formación ciudadana por las que ha transitado el currículo de la educación básica con la asignatura de formación ética y ciudadana y que en las dos unidades anteriores trabajaron las teorías y paradigmas del aprendizaje, ahora en esta tercera unidad, revisarán las tendencias de formación en derechos humanos, mismos que integrarán en un producto final que consiste en un video (cada docente podrá cambiar la evidencia), el cual tendrá una introducción breve sobre las teorías y modelos de aprendizaje para posteriormente enfatizar en los tres modelos que se analizarán.

Se recomienda organizar al grupo en equipos de no más de cuatro personas, quienes fuera del tiempo de clase, realizarán la planeación de su proyecto del video para presentar al docente y recibir retroalimentaciones que oriente su desarrollo.

Para el desarrollo del contenido de la unidad, se recomienda la búsqueda de información sobre los modelos de enseñanza en derechos humanos en sitios de internet confiables, misma que será registrada en organizadores gráficos señalados por el docente, de forma tal que sean útiles para la discusión en el aula, se sugiere que cada modelo tenga

ejemplos específicos. Una vez revisados cada uno de los modelos, al interior de cada equipos eligen uno de ellos y construyen una propuesta educativa en la que sea visible cada uno de los elementos de un proceso educativo ( rol del docente, del estudiante, los objetivos, los medios, la organización curricular, la evaluación) para presentarla en un video, para ello, deberá tener claridad sobre las teorías y modelos de aprendizaje que deberá utilizar en su ejemplo, es importante que el estudiante logre identificar en qué modelo de formación en derechos humanos se ubica.

## Sugerencias de evaluación

### Evidencias

### Criterios de evaluación

Video

#### Conocimientos

- Explica de manera general las diferentes teorías del aprendizaje con ejemplos
- Presenta analíticamente las diferencias de los tres modelos de enseñanza en derechos humanos
- Explica su comprensión la relación ética y derechos humanos
- Emplea ejemplos específicos en cada modelo.
- Señala las teorías del aprendizaje que pueden ser aplicadas a los modelos de enseñanza de los derechos humanos
- Fundamenta teóricamente el proceso de aprendizaje con base en alguno de los modelos de la educación en derechos humanos
- Fundamenta en qué modelo de formación en derechos humanos se ubica.

#### Habilidades

- Incluye imágenes de cada parte del proceso de aprendizaje con base en alguno de los modelos de la educación en derechos humanos
- Incluye voz en off que explica el proceso de aprendizaje, elegido con base en alguno de los modelos de la educación en derechos humanos
- Utiliza el software para el video
- Capacidad para gestionar acuerdos con diferentes actores

#### Actitudes

- Disposición para acordar tareas en equipo
- Muestra responsabilidad en las tareas asignadas
- Compromiso para desarrollar las tareas asignadas
- Soluciona problemas utilizando su pensamiento crítico y creativo

## Bibliografía básica

- Alvori Ahlert,** (2012) «Ética y Derechos Humanos: principios educacionales para una sociedad democrática», *Polis*, 16/2007, en: <http://journals.openedition.org/polis/4663>
- Magendzo, A.** (2006). Educación en derechos humanos: Un desafío para los docentes de hoy. Santiago: Lom Ediciones.
- Magendzo, A.** (Ed.). (2009). Pensamiento e ideas fuerza en la educación en derechos humanos en Iberoamérica. Santiago: UNESCO / OIE / Editorial SM. en <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/ideasfuerza.pdf>
- Magendzo, A. y Donoso, P.** (1992). Diseño curricular problematizador en la enseñanza de los derechos humanos. Cuadernos de educación en y para los derechos humanos IIDH-PIIE, 4.
- Magendzo-Kolstrein, Abraham; Toledo-Jofré, María Isabel** (2015) Educación en derechos humanos: Estrategia pedagógica-didáctica centrada en la controversia Revista Electrónica Educare, vol. 19, núm. 3, septiembre-diciembre, 2015, pp. 1-16 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica, en <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194140994020.pdf>
- UNESCO,** París, 1997. Manual de Educación en Derechos Humanos - Instituto en: <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/.../manual-educacion-en-ddhh-niveles-1-y-2-1999.pdf>

## Bibliografía complementaria

- Løkke Rasmussen Maria** (2013) Recursos para la educación en derechos humanos guía del educador para la planificación y gestión de la educación en derechos humanos, Instituto Danés de Derechos Humanos, Departamento de Educación. Chile, en: [https://www.humanrights.dk/files/media/dokumenter/udgivelser/hre\\_esp.pdf](https://www.humanrights.dk/files/media/dokumenter/udgivelser/hre_esp.pdf)
- Magendzo, A.** (2000). Dilemas y tensiones en torno a la educación en derechos humanos en democracia. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1840/34.pdf>
- Rubio Almonacid Maura** (2012) Modelos pedagógicos y competencias para la enseñanza en derechos humanos, del Programa de Capacitación y Formación Profesional en Derechos Humanos. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

## Otros apoyos

**Metodologías de enseñanza de los derechos humanos I** - AULA CEEAD en [aulaceead.mx/cursos/59d31049b493bf5e941e23f4/.../5b40d685dfc9c11349333ef7](http://aulaceead.mx/cursos/59d31049b493bf5e941e23f4/.../5b40d685dfc9c11349333ef7)

[Imparten conferencia sobre Metodología para la enseñanza de los derechos humanos.](https://www.youtube.com/watch?v=QUKR2ovW7XY)  
en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=QUKR2ovW7XY>

## **Perfil docente sugerido**

### **Perfil académico**

Licenciatura en Ciencias Sociales, Pedagogía, Ciencias de la Educación.  
Otras afines.

### **Nivel Académico**

Obligatorio nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en ciencias políticas o sociales, o ciencias de la educación.

### **Deseable:**

Estudios en derechos humanos

### **Experiencia docente para:**

Conducir grupos desde la participación y un enfoque inclusivo.  
Planear y evaluar por competencias.  
Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.  
Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.  
Trabajar en equipo.

### **Experiencia profesional:**

Contar con experiencia en el desarrollo de proyectos.  
Deseable: Experiencia en organizaciones de sociedad civil y/o centros de investigación con orientación a proyectos de desarrollo, de derechos humanos, participación política, etc.  
Educadores en el ámbito formal y no formal.  
Otras afines.